

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 10 de julio de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se notifica la resolución de baja de las autorizaciones como gestor de valorización de residuos no peligrosos de la empresa West K Vigo, S.L. (expediente 2019-SC-M-00213 y dos más).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, después de ser intentada sin éxito la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo sin que fuera posible por causas no imputables a la Administración, se notifica al titular que se señala en el anexo de este anuncio la resolución de baja de las autorizaciones.

Para conocer el contenido íntegro del acto que se notifica, el interesado, o su representante debidamente acreditado, podrá comparecer, en el plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, Servicio de Residuos, sitas en el Edificio Administrativo, calle de San Lázaro s/n, 15781 Santiago de Compostela, de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Transcurrido el plazo sin efectuarse la comparecencia, la notificación se entenderá producida al vencer el plazo indicado para comparecer.

Santiago de Compostela, 10 de julio de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

ANEXO

Expedientes: 2019-SC-M-00213, 2019-SC-M-00214 y 2019-SC-I-00215.

Titular: West K Vigo, S.L.

NIF: B94032620.

Acto notificado: resolución de baja de autorizaciones.

Data del acto administrativo: 31.3.2020.

